

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

33779 *EDICIONES INFORMATIZADAS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EINSA PRINT INTERNATIONAL, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de Accionistas de "Ediciones Informatizadas, S.A.", como sociedad absorbente, y el Accionista Único de "Einsa Print International, S.A. (Sociedad Unipersonal)", como sociedad absorbida, han aprobado, con fecha 25 de octubre de 2011, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la sociedad absorbida por parte de la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos, a título universal, a la sociedad absorbente.

La fusión se acordó sobre la base (i) del proyecto común de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el día 31 de mayo de 2011, que fue presentado a depósito en el Registro Mercantil de Madrid, y depositado con fecha 5 de octubre de 2011, y (ii) de los Balances de fusión de ambas sociedades, cerrados el 31 de diciembre de 2010.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 43 de la LME, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de "Ediciones Informatizadas, S.A." y "Einsa Print International, S.A. (Sociedad Unipersonal)" a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de las mismas. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento del artículo 44 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores de "Ediciones Informatizadas, S.A." y "Einsa Print International, S.A. (Sociedad Unipersonal)" de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de octubre de 2011.- José Carlos Martínez Pérez. Presidente del Consejo de Administración de "Ediciones Informatizadas, S.A." y de "Einsa Print International, S.A. (Sociedad Unipersonal)".

ID: A110079887-1